

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandante: Naun Rojas Cárdenas

Demandado: Cootransrio Ltda. y otros

Rad. 2019-00038-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de los interesados el escrito presentado por la apoderada de la parte demandada COOTRANSRIO LTDA.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

10-junio-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 057

Feriado. _____

Secretaría J.